



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAR 2011

RES. H. N° 093-11

EXPTE. N° 20.496/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Dirección de Sede Regional Tartagal, eleva nueva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Literatura Argentina (Curso General)** (Plan 2000) de la carrera de Letras que se dicta en la sede mencionada; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias 'Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares', la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Literatura Argentina (Curso General)** (Plan 2000) de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal:

TITULARES:

MARTHA CRISTINA BARBOZA  
MARIA MARTA LUJÁN  
ELENA ALTUNA

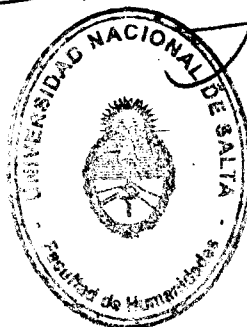
SUPLENTES:

MARIA LAURA DE ARRIBA  
AMELIA ROYO  
LILIANA ESTELA GUYER

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal y notifíquese a la Coordinación de la Escuela de Letras, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.